



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES
07 NOV. 2016
SALIDA NÚM.: 1773

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES,
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 91 537 25 44

N/ Ref. UP/3463/ CUENTAS 2015

El día 10 de junio de 2016 la entidad ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS - AMIRES, de utilidad pública, remitió la rendición de cuentas del ejercicio 2015, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y en el artículo 6 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, esta Secretaría General Técnica acuerda el depósito de dicha documentación en el Registro Nacional de Asociaciones, a efectos de constancia y publicidad.

Madrid, 07 NOV. 2016

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASOCIACIONES,
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN,



José Rafael Rojas Juárez.

ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS - AMIRES
C/ MASCARAQUE, 12 - 4º A
28044 MADRID
MADRID